



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

ANUNCIO

Proceso selectivo para la funcionarización de personal laboral fijo de la plantilla del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu mediante el sistema de concurso-oposición por turno de promoción interna horizontal.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Por Decreto de 18 de octubre de 2018, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

"(...) PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

Nº	NIF	Nombre
1	41444305F	MRC
2	41446386H	FCF
3	41448153Z	LCF
4	41452038N	CRR

Nº	NIF	Nombre
5	41453233B	MTJ
6	41455210X	MLLCJ
7	41460439H	MCS
8	46952131T	MPCS



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

SEGUNDO. Designar como miembros del tribunal calificador encargado del desarrollo del proceso selectivo al personal funcionario de carrera siguiente:

PRESIDENTE: Catalina Macías Planells, Secretaria.
SUPLENTE: Pedro Juan Guasch Vidal, Interventor accidental.

VOCAL: Katerina González Pereira, Técnica Gestión Administración Económica.
SUPLENTE: María Francisca Roig Royuela, Administrativa.

VOCAL: Catalina Ramón Planells, Administrativa.
SUPLENTE: Rosa Ramón Torres, Administrativa.

VOCAL: Margarita Torres Riera, Tesorera accidental.
SUPLENTE: Ángel Guerrero Castells, Ingeniero.

VOCAL: Natalia Marí Álvarez, Administrativa.
SUPLENTE: Eulalia Juan Ferrer, Administrativa.

SECRETARIO: Feliciano Casanova Arribas, Administrativo.
SUPLENTE: María del Rosario Guasch Tur, Administrativa.

TERCERO. Convocar al tribunal calificador del proceso selectivo y señalar para la realización del único ejercicio tipo test de la fase oposición el **lunes, 5 de noviembre de 2018, a las 9 horas en la sala de Plenos del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.**

CUARTO. Publicar la presente resolución en el Tablón digital de anuncios de la web municipal, para que en el plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional, los aspirantes puedan subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión."

En Santa Eulària des Riu,
La Secretaria
Fdo. Digitalmente